Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN TOLEDO
OFICINA DE EXTRANJEROS

Doña Mercedes Pérez de Dios, Jefa de la Oficina de Extranjeros de Toledo.

Hago saber: Que por el Subdelegado del Gobierno en Toledo, se ha dictado resolución de caducidad de procedimiento de renovación de autorización de trabajo y residencia (CA2), correspondiente al extranjero que a continuación se relaciona.

Y no habiendo sido posible su notificación, haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicaciones y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción establecida por la Ley 4 de 1999, se hace pública esta circunstancia:

Número de expediente: 459920090002392. Nombre y apellidos: Yesenia Hernández González. Nacionalidad: Salvadoreña. Domicilio: Calle Talleres, número 4. Localidad: 45003 Toledo. Fecha de resolución: 12 de enero de 2010.

Toledo 5 de febrero de 2010.-La Jefa de Oficina de Extranjeros, Mercedes Pérez de Dios.

N.º I.- 1349